

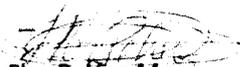
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPANIA BANANERA VALVERDE PELAEZ CIA LTDA
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la provincia de El Oro a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las trece horas, en el local social de la compañía, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, estando presentes la totalidad del capital social, esto es el señor Gerente, Ing. Joe Alfredo Valverde Peláez, titular de trescientas noventa y ocho participaciones representativas del 99,50% del capital social; la señora Janina Johana Benítez Sánchez, representante de las dos participaciones que le corresponde a sus hijas: Angie Antonella Valverde Benítez y Ashley Sayanara Valverde Benítez, representativas del 0,50% del capital social y la señora: Flor Guillermina Peláez Mora, en calidad de Presidenta Ejecutiva, los comparecientes domiciliados en esta Ciudad de Machala, de conformidad en lo previsto en los estatutos sociales acuerdan por unanimidad dar a este acto el carácter de Junta General Extraordinaria de socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

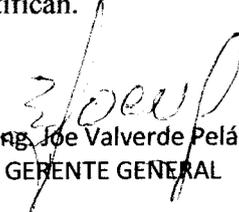
- Aprobación de los Balances del año 2013.

Para el desarrollo de esta Junta, actúa como Presidenta Ejecutiva, la señora Flor Guillermina Peláez Mora, el Ing. Joe Alfredo Valverde Peláez, como Gerente General y la señora Janina Johana Benítez Sánchez representante de las dos participaciones que le corresponde a sus hijas: Angie Antonella Valverde Benítez y Ashley Sayanara Valverde Benítez, manifiesta que dando cumplimiento se procede a la entrega de los Balances del Año 2013, los mismos que se encuentran apegados a las principios contables generalmente aceptados, toma la palabra el Sra. Janina Johana Benítez Sánchez calidad de socia de la Compañía, manifiesta que ha revisado los Balances del año 2013 y que los mismos se encuentran apegados a las Normas Contables, los mismos que quedan aceptados e indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es Aprobada y Ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 16h00 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Gerente General y Secretario que certifican.


Flor Peláez Mora
PRESIDENTA EJECUTIVA


Sra. Janina Benítez Sánchez
REPRESENTANTE


Ing. Joe Valverde Peláez
GERENTE GENERAL